24PES-198

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara, presenta para su tramitación las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Qué cantidad ha recibido la Iglesia católica (entendiendo dentro de la misma el Arzobispado de Pamplona–Tudela, todas sus diócesis, órdenes religiosas o cualesquiera otra asociación o instituto religioso dependiente de dicha Iglesia que tenga implantación en Navarra) en concepto de subvenciones desde los distintos departamentos del Gobierno de Navarra desde el año 2000 hasta el año 2024 para la rehabilitación, mejora, recuperación, etcétera, de edificios –tanto en su totalidad como de forma parcial– de los que es propietaria o titular registral?

¿Cuáles –en ese mismo periodo de tiempo– han sido los inmuebles (catedral, iglesia, portada de una iglesia, monasterio…), así como su ubicación que han sido objeto de ayudas o subvenciones con expresión del año en que se le concedió la ayuda, el importe particular y en cada actuación que aportación ha realizado la Iglesia católica?

Iruñea/Pamplona, 18 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique